

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión del día 25 de julio de 1997, el Plan Especial de Reforma Interior (P.E.R.I.) del Polígono Industrial, se somete a información pública, por plazo de un mes, durante el cual se podrá examinar el expediente en la Secretaría Municipal y presentar las alegaciones que se consideren oportunas.

Casas de Cáceres, 28 de julio de 1997.—El Alcalde, JUAN ANDRES TOVAR MENA.

AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA

ANUNCIO de 12 de agosto de 1997, sobre convocatoria de una plaza de Subinspector, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, por el sistema de concurso-oposición libre.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de fecha 2 de ju-

nio de 1997, acordó la convocatoria de una plaza de Subinspector, encuadrada dentro de la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, dotado con sueldo correspondiente al Grupo C, por el sistema de concurso-oposición libre.

Las Bases se encuentran publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 181, de 8 de agosto de 1997.

Las Solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos deberán presentarse durante los veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial del Estado, y se presentarán directamente en el Registro General del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia desde las 9,00 a las 14,00 horas o en la forma que determina la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Malpartida de Plasencia, 12 de agosto de 1997.—EL ALCALDE.